

## EL FACTOR DE SOSTENIBILIDAD DE LAS PENSIONES

| PAIS        | ELEMENTO QUE ACTIVA EL FACTOR   | PARAMETRO CON EL QUE SE AJUSTA                     |
|-------------|---|--|
| Alemania    | Situación económica, salarios, y relación entre pensionistas y cotizantes, con una Ley de Pensión Asegurada, donde no decrece en caso de que caigan los salarios.                         | Pensión inicial más tipos de cotizaciones sociales |
| Dinamarca   | Esperanza de vida, se ajustan según la evolución de los salarios de los dos años anteriores.  | Edad de jubilación                                 |
| Francia     | Se actualizan cada 1 de Octubre, según evolución de los precios (excluido el tabaco).   | Años cotizados para la jubilación                  |
| Finlandia   | Esperanza de vida, la pensión contributiva se actualiza todos los años, con una combinación de precios de consumo (80%), y salarios (20%)   | Pensión inicial                                    |
| Italia      | Esperanza de vida, las subidas de pensiones son progresivas, las pensiones más bajas suben más, se establecen según el coste de la vida.  | Edad de jubilación y pensión inicial               |
| Suecia      | Situación económica (Salarios, PIB, cotizaciones, dependencia y esperanza de vida.  | Pensión inicial y revalorizaciones de pensiones    |
| Portugal    | Se incrementan las pensiones según la evolución del PIB e IPC (Vivienda excluida), con normas favorables a las más bajas.   | Pensión inicial.                                   |
| Holanda     | Se actualizan semestralmente (1 de Enero y 1 de Julio, según la evolución de los precios.   | Pensión inicial y revalorización semestral.        |
| Reino Unido | Se actualizan cada año, se incrementan según el mayor de los valores de subidas salariales e inflación, o un 2,5%.  | Pensión inicial y revalorizaciones anuales.        |
| España      | Esperanza de vida, y una revalorización máxima del 0,25% anual, según exista déficit o superávit en el sistema, no contempla ningún indicador de incrementos sobre salarios o de precios. | Pensión inicial.                                   |

Fuente: Missoc, Comisión Europea.